
RV: CPE No. 20-9-2025-009940 - AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CIGEC

Desde Hugo Miguel Penaranda Cotes <hmpenaranda@sena.edu.co>

Fecha Jue 4/09/2025 3:16 PM

Para Nelson Rafael Alvarez Pacheco <nralvarezp@sena.edu.co>

 2 archivos adjuntos (1.015 KB)

08. GCCON-F-046-EstudiosPreviosV03 (MOBILIARIO 2025) (1)_signed.pdf; 10.Autorización (MOBILIARIO 2025) Director (1).docx;

De: Yoislin Mildred Palacio Conde <ypalacioc@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 4 de septiembre de 2025 9:54

Para: Carmen Julia Zapata Sanjuan <cjzapata@sena.edu.co>

Asunto: RE: CPE No. 20-9-2025-009940 - AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CIGEC

Concepto favorable Documentos Previos del Proceso: ***"Suministro e instalación mediante acuerdo marco de precios de mobiliario las diferentes sedes del Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural SENA Regional Cesar, vigencia 2025"***

Dándole cumplimiento a la solicitud de revisión jurídica y observando lo establecido en la ley que regula la materia, así como Manual de contratación Administrativa de la entidad (Versión 06); los flujogramas contenidos para cada una de las modalidades de selección, circulares internas y externas y las listas de chequeo contenidas en la plataforma Compromiso de la entidad; le informo que el proceso que tiene por objeto: ***"Suministro e instalación mediante acuerdo marco de precios de mobiliario las diferentes sedes del Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural SENA Regional Cesar, vigencia 2025."*** Cumple con todo lo señalado en líneas anteriores, por lo tanto, procedo a dar mi VoBo o concepto favorable, con el fin que se continúe con los trámites pertinentes.

Ahora bien, se recomienda al subdirector que en el proceso de selección a seguir; así como para la celebración, ejecución y posterior liquidación, se surtan todos los procedimientos señalados en el Estatuto General De Contratación Administrativa, en especial los contenidos en la ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015; asimismo que se cumplan con todos y cada uno de los principios que rigen la actividad contractual del estado.

De otra parte, se deja claridad que el presente concepto, es exclusivamente en el aspecto jurídico y se ciñe únicamente a los documentos adjuntos al presente correo, que fueron remitidos previamente por el centro que origina la necesidad.

Finalmente, se indica que el presente concepto, se emite en los términos del artículo 28 de la Ley 1437 de 2011, y los alcances del mismo se dirigen a la autorización a que se refiere el artículo 1° de la Resolución No 2800 de 2014 y a la circular 099 de 2014

Atte.

Yoislin Palacio Conde

Abogado Contratista

Apoyo Gestión Contractual

De: Carmen Julia Zapata Sanjuan <cjzapata@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 3 de septiembre de 2025 11:59 a. m.

Para: Yoislin Mildred Palacio Conde <ypalacioc@sena.edu.co>

Cc: Hugo Miguel Penaranda Cotes <hmpenaranda@sena.edu.co>; Ismael Enrique Van-Strahlen Peinado <ivanstrahlen@sena.edu.co>

Asunto: RV: CPE No. 20-9-2025-009940 - AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CIGEC

Buenos días doctora Yoislin.

Con el acostumbrado respeto y de acuerdo a la necesidad de contratación presentada por el Subdirector (E) del CIGEC cuyo objeto es: "Suministro e instalación, mediante Acuerdo Marco de Precios, de mobiliario para las diferentes sedes del Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural del SENA Regional Cesar, vigencia 2025", me permito remitir los documentos adjuntos, con el fin de que se realice su revisión, se sugieran correcciones y/o ajustes a los documentos precontractuales y contractuales, en aras de concretar la etapa previa, y avanzar en la contratación que se pretende.

Se reitera asiduamente, la atención y verificación del cumplimiento estricto a lo contenido en la Resolución 1-2131 de 2024 (autorizaciones), el Manual de contratación de la entidad (Versión 06); los flujogramas contenidos para cada una de las modalidades de selección y las listas de chequeo contenidas en la plataforma Compromiso de la entidad; lo anterior, atendiendo lo imperioso en la aplicación de la norma tanto por parte de los servidores públicos, como para los contratistas que intervienen en la actividad contractual de la entidad.

Es necesario tener muy en cuenta en la revisión, entre otros, que el objeto, valor, modalidad y plazo coincidan con el PAA; el valor del CDP; el plazo a ejecutar según el cronograma del proceso; incluir como requisitos habilitantes los formatos que se deban diligenciar, según la modalidad cuando lo amerite; la justificación de la modalidad de contratación, etc.

De igual forma, se recalca la aplicación de las disposiciones contenidas en las Circulares 3-2022-000100 y 3-2022-000101 del 20 de mayo de 2022

De otra parte, se resalta la importancia y urgencia de esta contratación, por lo que le agradezco revisar los documentos dentro del plazo señalado en la Resolución 1-2131 de 2024.

Cordialmente,

CARMEN JULIA ZAPATA SANJUAN
Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto
SENA Regional Cesar
Valledupar

De: grupoadmondokumentos@sena.edu.co <grupoadmondokumentos@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 3 de septiembre de 2025 11:00

Para: Eudes De Jesús Zapata Sanjuan; Lucila Cuello Rodriguez

Cc: Carmen Julia Zapata Sanjuan; Ismael Enrique Van-Strahlen Peinado; Deisy Maria Hernandez Martinez; Adriana Yulitza Solano Navarro; Nelson Rafael Alvarez Pacheco

Asunto: CPE No. 20-9-2025-009940 - AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CIGEC

Apreciado(a) * (E) EUDES DE JESUS ZAPATA SANJUAN

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado

N.I.S.

Fecha

20-9-2025-009940

2025-02-378570

Asunto

Descripción del asunto

AUTORIZACIONES

AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CIGEC

Ingeniero

EUDES DE JESUS ZAPATA SANJUAN

Director Regional Cesar (E)

Cordial saludo:

Agradezco el apoyo de autorización para contratar con el siguiente Objeto:

“Suministro e instalación, mediante Acuerdo Marco de Precios, de mobiliario para las diferentes sedes del Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural del SENA Regional Cesar, vigencia 2025”,
en el marco del Acuerdo Marco de Precios de Adquisición de Dotación Escolar III CCE-SNG-AMP-001-2024.

Atentamente,

ISMAEL ENRIQUE VANSTRAHLEN PEINADO

Subdirector (E) CIGEC

Atentamente,

[cid:Img1]

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente
[Logo SENA]

Carmen Julia Zapata Sanjuan

Centro Biotecnológico del Caribe - Coordinador

cjzapata@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext:52905

Km. 7 Via a La Paz

[instagram] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.instagram.com%2Fsenacomunica%2F%3Fhl%3Des-la&data=05%7C02%7Cypalacioc%40sena.edu.co%7C8682800bb41c4dfe7b9a08ddeb0b4e73%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638925157014309134%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIlwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMlslkFOLjoiTWfPbClslldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=Fdg7mQGIs9%2FRw%2BFFS7ZECLDa6Bsnfq7Fm610rpmrD8%3D&reserved=0>> [Facebook]

<<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2FSENA&data=05%7C02%7Cypalacioc%40sena.edu.co%7C8682800bb41c4dfe7b9a08ddeb0b4e73%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638925157014339575%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIlwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMlslkFOLjoiTWfPbClslldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=7CZyHkVNboiEQfgsHb7GHtOQN%2B9kjurcMLdtseSdfQQ%3D&reserved=0>>

[Twitter] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Ftwitter.com%2FSENAComunica&data=05%7C02%7Cypalacioc%40sena.edu.co%7C8682800bb41c4dfe7b9a08ddeb0b4e73%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638925157014354052%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIlwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMlslkFOLjoiTWfPbClslldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=enZ%2BW%2Bq%2F0wKRFhb2GYppkpQs4xskcHAJzyUBKODW%2Fdq%3D&reserved=0>> [Youtube] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fuser%2FSENAVTV&data=05%7C02%7Cypalacioc%40sena.edu.co%7C8682800bb41c4dfe7b9a08ddeb0b4e73%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638925157014354052%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIlwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMlslkFOLjoiTWfPbClslldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=enZ%2BW%2Bq%2F0wKRFhb2GYppkpQs4xskcHAJzyUBKODW%2Fdq%3D&reserved=0>>

<<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fuser%2FSENAVTV&data=05%7C02%7Cypalacioc%40sena.edu.co%7C8682800bb41c4dfe7b9a08ddeb0b4e73%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638925157014354052%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIlwLjAuMDAwMCIslIAiOiJXaW4zMlslkFOLjoiTWfPbClslldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=enZ%2BW%2Bq%2F0wKRFhb2GYppkpQs4xskcHAJzyUBKODW%2Fdq%3D&reserved=0>>

00bb41c4dfe7b9a08ddeb0b4e73%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638925157014368471%7CU
nknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUslYiOilwLjAuMDAwMCIsIAiOiJXaW4zMlslkFOljoiTWFpbClslld
UljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=B1dRpa1S2JlQ%2BjdyNe8ou6vloY6dUKALAM0J8q8o%2BdM%3D&reserve
d=0> [Linkedin] <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.linkedin.com%2Fschool%2Fservicio-nacional-de-aprendizaje-sena-%2F&data=05%7C02%7Cypalacioc%40sena.edu.co%7C8682800bb41c4dfe7b9a08ddeb0b4e73%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638925157014381877%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUslYiOilwLjAuMDAwMCIsIAiOiJXaW4zMlslkFOljoiTWFpbClslldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=XrJnQBQaMDy2gysD1ZaezjwZxLbmePXPrPczNNIz9k%3D&reserved=0>>
[Redes]

[SENA]<<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.sena.edu.co%2Fes-co%2FPaginas%2Fdefault.aspx&data=05%7C02%7Cypalacioc%40sena.edu.co%7C8682800bb41c4dfe7b9a08ddeb0b4e73%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638925157014400493%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUslYiOilwLjAuMDAwMCIsIAiOiJXaW4zMlslkFOljoiTWFpbClslldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=U%2Fpzzm1BSPxr8sMJPY07HKg6K0pm51uSJjiS0ZTctzc%3D&reserved=0>>
Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co <<mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co>> y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Findex.php%3Ftext%3Dinicio%26id%3D27&data=05%7C02%7Cypalacioc%40sena.edu.co%7C8682800bb41c4dfe7b9a08ddeb0b4e73%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638925157014413948%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUslYiOilwLjAuMDAwMCIsIAiOiJXaW4zMlslkFOljoiTWFpbClslldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=3ifUzPgn%2Ffq1yG2iSfAlaTgSJlunA7QPh2ZxktPM%3D&reserved=0>> y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales <<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Fmapa%2Fdescarga.php%3Fid%3D4836&data=05%7C02%7Cypalacioc%40sena.edu.co%7C8682800bb41c4dfe7b9a08ddeb0b4e73%7Ccbc2c3812f2e4d9391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638925157014426773%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUslYiOilwLjAuMDAwMCIsIAiOiJXaW4zMlslkFOljoiTWFpbClslldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=VfoZAXsC9%2BXYMhu1yNgjv%2BA4gcYTJ8wLFqC8QKzIQY%3D&reserved=0>>, disponibles en el sitio web del SENA.



Yoislin Mildred Palacio Conde

Valledupar Regional Cesar - Contratista
ypalacioc@sena.edu.co
Carrera 19 entre calles 14 y 15



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Hugo Miguel Penaranda Cotes

Centro de Operación y Mantenimiento Minero -
Profesional G02
hmpenaranda@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52922
Carrera 19 entre calles 14 y 15



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.